



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS
Nombre del docente o los docentes
GARRETA ACOSTA DANIEL ALEJANDRO
Grupo
10°
Nombre del estudiante
Estándar
<p>-Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelo económicos en el siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto.</p> <p>-identifico algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.</p> <p>-Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.</p>
Competencia
<p>COGNITIVA: Identificar mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.</p> <p>PROCEDIMENTAL: Formular preguntas de interés sobre la importancia y los alcances del gobierno escolar en una sociedad democrática. Pensamiento social, interpretación y análisis de perspectivas, pensamiento reflexivo y sistémico y competencias ciudadanas</p> <p>ACTITUDINAL: Reconocer que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia o procedencia social.</p> <p>INTERPERSONAL: Toma de Decisiones Críticas</p>
Indicadores de desempeño
<p>SABER CONOCER</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprende el objeto de estudio de las ciencias económicas y de las ciencias políticas- Analiza la importancia del liderazgo a nivel personal y social (nacional y mundial)- Señala los antecedentes del conflicto interno colombiano <p>SABER HACER</p> <ul style="list-style-type: none">- Diferencia los aportes de las ciencias económicas y de las ciencias políticas en la sociedad- Participa en la construcción y desarrollo de experiencias de liderazgo y paz en la escuela, como la elección del personero o el servicio social obligatorio



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

- Explica y representa las transformaciones geopolíticas que se dieron en el mundo después de las guerras mundiales desde la interpretación de mapas temáticos

SABER SER

- Cumple con sus obligaciones escolares de forma puntual
- Reconoce, de manera empática y crítica, formas positivas y negativas del ejercicio del liderazgo en diferentes contextos sociales
- Persiste en comprensión de las causas del conflicto colombiano
- Evaluar riesgos en el consumo de sustancias y tomar decisiones responsables alineadas con su bienestar y proyecto de vida.

Contenidos

Introducción a las ciencias económicas y políticas

- Las ciencias políticas - Las ciencias económicas
- El estado - El estado y la economía – Ciclos económicos
- El poder - El poder político
- Conflicto en Colombia
- Organismos de vigilancia y control en Colombia
- Panorama histórico mundial.
- Antecedentes del conflicto colombiano.
- Educación para la Vida:
- Inclusión de finanzas personales, manejo del tiempo y primeros auxilios psicológicos

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

TEMA DE CONSULTA: analizar la Globalización y sus efectos: Impacto en el mercado, la gobernanza y el territorio local.

Para recuperar un periodo el estudiante debe presentar un “trabajo investigativo” el cual deberá desarrollar siguiendo los lineamientos expuestos a continuación:

Portada: Deberá contener los siguientes datos: Título, Autor(es). Profesor, Lugar y Fecha.

Introducción: *(mínimo una página)* Seguir estos pasos: Breve resumen del tema, ¿dónde se ubica el problema por investigar? ¿Importancia de la temática, su vigencia y actualidad? ¿Propósito o finalidad de la investigación? **ANÁLISIS CON TUS PROPIAS PALABRAS.**

Justificación de la Investigación: *(mínimo una página)* En esta sección deben señalarse las razones más importantes del tema de investigación, y sus posibles aportes desde tu punto. Para facilitar su redacción, se recomienda responder las siguientes preguntas: ¿Por qué se hace la investigación? ¿Cuáles serán sus aportes? ¿A quiénes pudiera beneficiar? **ANÁLISIS CON TUS PROPIAS PALABRAS.**

Antecedentes de la Investigación: *(mínimo diez páginas)* Se refiere a los estudios o investigaciones previas relacionadas con el tema de investigación, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que complementan tu investigación. En este punto se deben señalar los autores y el año en que se realizaron los estudios *(es fundamental que estas citas y referencias sean en formato APA).*

Argumentación objetiva: *(mínimo dos páginas)* consiste en establecer una base de razonamiento lógica práctica para fundamentar, defender o rebatir una investigación. *es decir, debes trasladar la*



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

teoría que has consultado y tu punto de vista o opiniones, a ejemplos prácticos o cotidianos. En este sentido, un texto argumentativo es aquel tipo de texto que tiene como finalidad convencer, persuadir o disuadir al lector a través de tus argumentos. **(ES LA PARTE MÁS FUNDAMENTAL DEL TRABAJO PORQUE ES EL DESENLACE O EXPLICACIÓN DE TU INVESTIGACIÓN).**

EXPLICACIÓN CON TUS PROPIAS PALABRAS O UNA OPINION SOBRE EL TEMA.

Conclusiones: *(mínimo una página)* es una proposición al final de un argumento, se debe recordar que una conclusión es una proposición lógica final y no una "opinión", sin embargo, debemos recordar que para poder concluir debemos de basarnos en ciertas proposiciones que no sean simplemente falsas. EXPLICACIÓN CON TUS PROPIAS PALABRAS.

Bibliografía o lista de referencias: comprende una lista de los libros, paginas web, I.A etc consultados.

Anexos constituyen los elementos adicionales que se excluyen del texto del trabajo y que se agregan al fin de este. Los instrumentos de recolección de datos, glosarios, ilustraciones, DIBUJOS y cualquier otra información complementaria son ejemplos de anexos.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Aspectos importantes para tener en cuenta:

1. El proyecto investigativo debe tener una extensión MINIMA de 15 páginas.
2. Debe presentarse escrito a mano y en letra legible.
3. Debe presentarse cinco dibujos relacionados con el tema que se tomarán como anexos.
4. Finalmente, el estudiante deberá realizar una sustentación o exposición de tres minutos donde explique y defienda su argumento y conclusiones, sobre el tema investigado. **LA SUSTENTACIÓN ES OBLIGATORIA O NO SE DARÁ NOTA.**

el esquema calificativo será el siguiente:

1. Redacción y ortografía 1.0
2. Argumentación 1.0
3. Conclusiones 1.0
4. Orden y presentación 0.5
5. Exposición 1.0
6. Anexos 0.5